



La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró este miércoles en su mañanera que se corregirá el monto de presupuesto de universidades públicas para 2025.

Niega recorte a Salud

Se corregirá presupuesto para las universidades: Sheinbaum

- Mostraremos a Donald Trump los grandes beneficios que ha traído el tratado comercial, señala la Presidenta

En la conferencia mañanera de este miércoles, la presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que se corregirá la reducción al presupuesto de universidades públicas, pues dijo que es algo que “no debe ser así”.

“En el caso de Educación, hizo un comunicado la Secretaría de Hacienda. Hubo un tema ahí de una reducción en una parte que tiene que ver con los trabajadores de confianza. Se acuerdan que hablamos del 5 por ciento de reducción en el gobierno central.

“Y ahí hicieron una reducción también en lo que tenía que ver con universidades públicas, cosa que se va a corregir porque no debe ser así. Está ya la subsecretaria de egresos y el Secretario de Hacienda

trabajando con la presidenta de la Comisión de Presupuesto para que esté muy claro cómo resolver ese tema”, comentó Sheinbaum.

El proyecto de Presupuesto de Hacienda, difundido en un inicio, planteaba que la UNAM tendría 5 mil 360 millones de pesos menos el próximo año, es decir, su presupuesto descendería de 50 mil 418 millones de pesos en 2024 a 45 mil 58 millones en 2025, pero la mandataria federal aseguró que el presupuesto en Educación para 2025 aumentará.

“El Presupuesto en educación aumenta y el presupuesto que viene en las Universidades del Bienestar, que viene un aumento significati-

vo, es para las Universidades del Bienestar y también de ahí lo que significa la nueva Universidad Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, está en ese capítulo presupuestal”, mencionó.

La titular del Ejecutivo federal consideró además como “falso” que haya disminuido el presupuesto en materia de Salud y aclaró que los recursos están etiquetados en el IMSS Bienestar.

“Es importante, (eso) que el presupuesto de salud es bajo, es falso. El tema es que ahora aparece directamente en el IMSS Bienestar, el año pasado todavía aparecía una parte en lo que se llamaba Insabi y ahora viene completo para las 23 entidades de la Repú-

blica que ya están en el IMSS Bienestar. Entonces, hay que sumarle al presupuesto de Salud lo que está en el IMSS Bienestar”, explicó.

MÉXICO MOSTRARÁ A TRUMP LOS BENEFICIOS DEL T-MEC: SHEINBAUM

La presidenta Sheinbaum Pardo afirmó que México no se toma a la ligera el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y se está preparando para sentarse a la mesa con él y su equipo para hacerle ver los grandes beneficios que ha traído para su país el tratado comercial México- Estados Unidos-Canadá.

“Nosotros siempre vamos a ser positivos en la idea de que va a haber buena relación,

pero estamos trabajando en todos los aspectos. Y lo primero es mostrar qué representan las y los mexicanos en Estados Unidos para el bien de México, pero para el bien de Estados Unidos, de su economía”, señaló la mandataria.

Sheinbaum Pardo dijo que en las reuniones que sostuvo por separado con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, se habló de la importancia que tiene el tratado y acordó trabajar en un documento en el que se puntualizarán qué beneficios ha obtenido cada país.

“Hablamos de que es importante que haya un documento que hable de los beneficios para Estados Unidos, los beneficios para México y los beneficios para Canadá del tratado, que es algo importante para cuando nos sentemos en su momento con el presidente Trump, sea de manera directa o con los equipos”, señaló Sheinbaum Pardo al responder preguntas en la mañanera en Palacio Nacional.

“Estados Unidos se ha beneficiado de una manera muy importante con este tratado. Entonces es muy importante escribir todo eso. Nosotros ya lo estamos haciendo y también la importancia de las y los mexicanos en Estados Unidos”, dijo.

Agregó que “en ambas reuniones hablamos de la importancia del T-MEC, de cómo beneficia no solamente en este caso a México, sino es un tratado que beneficia a Estados Unidos y que beneficia a Canadá. Canadá estuvo totalmente de acuerdo”.

La jefa del Ejecutivo añadió que con Biden y Trudeau conversó sobre “privilegiar la relación comercial entre América del Norte, con lo cual estamos de acuerdo, y al mismo tiempo tener relaciones comerciales con otros países del mundo”.

Y subrayó que el primer ministro canadiense rechaza la idea de sacar a México del T-MEC.

“Él no está de acuerdo con

eso. Él está de acuerdo en mantener el tratado entre los tres países y fortalecer las relaciones y por eso le hicimos este planteamiento que es muy importante poner en blanco y negro, como se dice, con datos muy concretos de cómo beneficia el tratado que fue firmado con el propio presidente Trump en su momento y estaba también el primer ministro de Canadá en su momento cuando se firmó y estaba justo en la transición entre el presidente Peña y el presidente Andrés Manuel López Obrador de los grandes beneficios que ha tenido para los tres países. Porque hay esta idea de que se ha beneficiado México solamente o de que se ha beneficiado Canadá”.

ENVIARÁ AL SENADO TRES LEYES SECUNDARIAS A LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

La presidenta Sheinbaum Pardo también informó en su mañanera que enviará este miércoles al Senado tres leyes secundarias de la reforma constitucional que implica cambios profundos al Poder Judicial, entre los que destaca la elección de miles de jueces por voto popular, y que ha sembrado incertidumbre entre los inversionistas.

Las modificaciones de la Carta Magna, que forma parte de un paquete de una veintena de reformas impulsado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), fueron aprobadas en septiembre gracias a la mayoría oficialistas en el legislativo y provocó un choque de trenes con el Poder Judicial.

“El día de hoy enviamos tres leyes secundarias relacionadas con la reforma constitucional al Poder Judicial”, dijo la mandataria.

Durante el evento, la consejera jurídica del Poder Ejecutivo, Ernestina Godoy, detalló que el Gobierno remitirá a los legisladores una nueva ley orgánica del Poder Judicial, una ley de carrera judicial y una ley de responsabilidades administrativas.